

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****RECURSOS HUMANOS***ANUNCIO Contratación Personal Laboral Fijo**Procesos Estabilización Extraordinaria Personal De Servicios Generales*

Concluido el proceso de estabilización extraordinaria publicado en el BOP nº 149 de 30 de diciembre de 2022, una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos por parte de la candidata propuesta, de conformidad con lo previsto en la base novena de los Criterios Generales que han de regir los procesos ordinarios y extraordinarios de estabilización (BOP nº 126 de 4/11/2022), por la Vicepresidencia de esta Diputación se ha dictado la resolución de contratación como personal laboral fijo en la categoría Personal de Servicios Generales, que a continuación se indica:

1 PLAZA PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES.

ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIA

Nº RESOLUCIÓN: 2026-442

FECHA: 09-02-2026

NOMBRAMIENTO: Dª. ADELA TOMÁS LÓPEZ

DNI: **8055***

La firma del contrato como personal laboral fijo deberá producirse en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOP.

Soria, 10 de febrero de 2026. – El Vicepresidente 2º, José A. de Miguel Nieto

363